



## ASISTENTES

- D. Fernando Mateo Carballo
- D<sup>a</sup>. Julia de la Fuente Feria (EXCUSA)
- D<sup>a</sup>. María Estela Peralta Álvarez
- D<sup>a</sup>. Paloma Trueba Muñoz
- D<sup>a</sup>. Mercedes González Elorz
- D. Francisco Díaz Ayala
- D. Pablo Vicente Torres
- D. Carlos J. Fernández Jiménez (EXCUSA)
- D<sup>a</sup>. Ana de las Heras García de Vinuesa (EXCUSA)

Desde la Sala Virtual creada a tal fin en Blackboard, siendo la 9:00h del día 24 de febrero de 2021, se reúne la Comisión de Calidad del Centro, regularmente convocada, bajo la presidencia de D. Subdirector de Calidad e Innovación Docente, con la asistencia de los miembros anteriormente relacionados y con el siguiente orden del día:

1. Actas de las sesiones anteriores (06/07/2020 y 29/10/2020). Aprobación si procede.
2. Planes de Mejora de las titulaciones de Grado. Curso 2019/20 (Conv 2020/2021). Aprobación si procede.
3. Ruegos y preguntas.

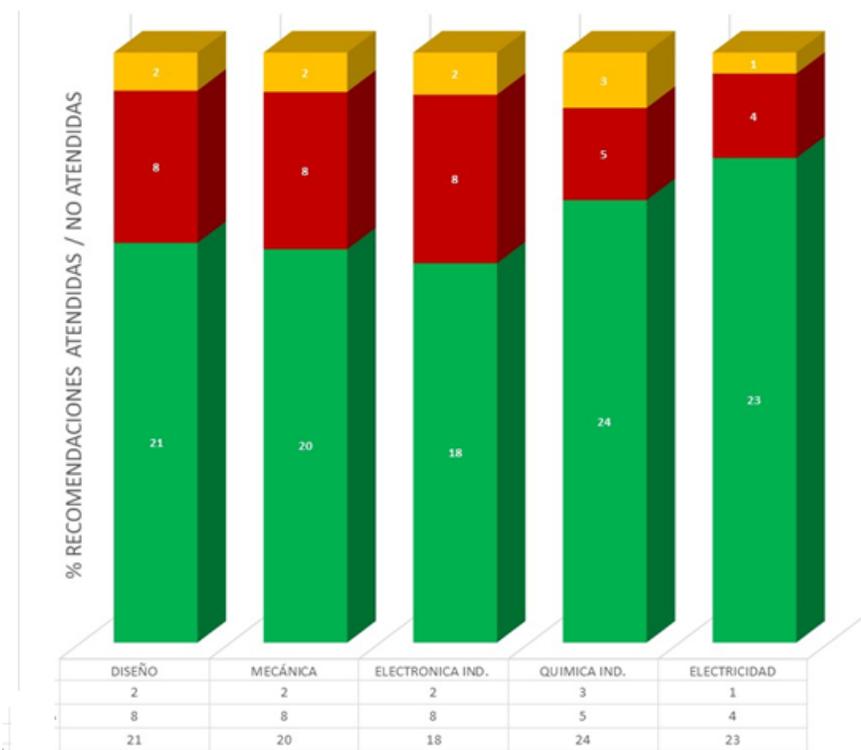
En el primer punto del orden del día, se aprueban las actas del 6 de julio 2020 y 29 de octubre de 2020 por asentimiento.

Continuando con el segundo punto del orden del día, D. Fernando Mateo Carballo informa a la Comisión de Calidad sobre la situación del procedimiento de la segunda renovación de las titulaciones de grado y máster de la Escuela Politécnica Superior. En concreto, el día 24 de febrero de 2021 serán entregados los planes de mejora del curso 2019/2020. Los diferentes planes de mejora dan respuesta a las recomendaciones dirigidas a los cinco títulos de grado dentro del Sistema de Garantía de Calidad. Los mismos ya se encuentran correctamente adjuntados en la aplicación LOGROS.

A continuación, D. Fernando Mateo detalla los aspectos concretos que han sido incorporados en dichos planes de mejora. En general, y como muestra la figura siguiente, la mayoría de las recomendaciones de cada título están resueltas; y se espera que en septiembre, cuando se reciban los informes de seguimiento por parte de la DEVA, la resolución sea completa para todas ellas.

**SITUACIÓN ACTUAL RECOMENDACIONES**  
**ORIGEN: INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**  
**2019/20 = 1er. SEGUIMIENTO DEVA**

	RESUELTAS DEVA	PENDIENTES DEVA	TOTALES
DISEÑO	21	10	31
MECÁNICA	20	10	30
ELECTRONICA IND.	18	10	28
QUIMICA IND.	24	8	32
ELECTRICIDAD	23	5	28



De forma detallada, las recomendaciones no resueltas se han clasificado según 6 criterios, según los Informes de Seguimientos DEVA recibidos en abril de 2019:

**Criterio 1: Información pública disponible.** Quedan resueltas todas las recomendaciones.

**Criterio 2: Sistema de garantía interna de calidad**

Con las siguientes recomendaciones:



**R6 Mec. - R5 Diseño – R5 Electr. Ind.:** Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.

**R7 Mec. – R6 Diseño – R6 Electr. Ind.:** Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.

**R8 Mec. - R7 Diseño – R7 Electr. Ind.:** Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.

- Todas han sido atendidas y consideramos que resueltas según los siguientes términos: En los informes de seguimiento de las titulaciones de Grado en Ingeniería Eléctrica (Recomendación R3) y Grado en Ingeniería Química Industrial (R7), estas mismas recomendaciones fueron atendidas y resueltas con la misma acción de mejora desarrollada y las mismas evidencias aportadas. Se sigue insistiendo a la OGC para su publicación.

### **Criterio 3: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo**

Con las siguientes recomendaciones:

**R12 Mec - R12 Diseño – R14 Química Ind.:** Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, así como la existencia efectiva del sistema de evaluación denominado evaluación alternativa.

**Revisar R13 Electr. Ind.:** realizar un especial seguimiento a todas aquellas asignaturas cuyo porcentaje de estudiantes que no las superan en el curso (no presentados + suspensos) sea superior al 50%, es una situación completamente insostenible. Deben establecerse mecanismos para seleccionar a los estudiantes o preparar cursos de nivelación reales que afronten estos problemas.

**R16 Química Ind.:** Se debe aumentar el número de plazas de movilidad, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad.

Todas han sido atendidas y consideramos que resueltas según las siguientes acciones de mejora llevadas a cabo:

- La revisión exhaustiva de todos los programas y proyectos docentes.
- Envío a todos los departamentos el informe sobre *Análisis de los indicadores de rendimiento académico*.
- Seminarios formativos desde el *Tercer Plan Propio de Docencia*
- Análisis de los indicadores en la Junta de Centro celebrada el 6 de julio de 2020
- Plan de Acogida para los estudiantes de nuevo ingreso con el desarrollo del Curso Cero o de nivelación; así mismo, creación en la web del apartado “Comenzar la carrera con buen pie”
- En concreto, y como muestra la figura siguiente, para la R16 se han ampliado las plazas de movilidad (consulta web <https://eps.us.es/movilidad>)

Grado en Ingeniería Química Industrial						
ERASMUS						
Pais	Universidad	Plaza s	Meses	Idioma	Nivel	
ALEMANIA	Technische Universität Berlin (D) BERLIN02)	2	6	Alemán	A2	
CROACIA	SVEUČILIŠTE U ZAGREBU (HR) ZAGREB01)	3	6	Inglés	B2	
FRANCIA	Université de Lorraine (F NANCY43)	2	10	Francés	B1	
ITALIA	Università Degli Studi di Genova (I GENOVA01)	2	9	Inglés o Italiano	B1	
ITALIA	Sapienza Università' di Roma (I ROMA01)	2	9	Inglés o Italiano	B1	
PORTUGAL	Instituto Politécnico de Bragança (P BRAGANC01)	2	9	-	-	
PORTUGAL	Universidade do Porto (P PORTO02)	2	9	-	-	
CONVENIOS INTERNACIONALES						
BRASIL	UNIVERSIDAD DE BRASILIA - ASSESSORIA DE ASSUNTOS INTERNACIONAIS (BR BRASILIA)	1	6	-	-	
CHILE	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN (CHICONCEPCIÓN)	2	5	-	-	
URUGUAY	Universidad Ort Uruguay (U ORT)	2	6	-	-	

#### **Criterio 4: Profesorado**

Con la siguiente recomendación:

**R20 Química Ind.:** Se recomienda diseñar planes de mejora creíbles y temporizados que incrementen el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado, aspectos como la valoración recibida por los criterios y sistemas de evaluación deberían mejorarse.

- Con respecto a la satisfacción con la actuación del profesorado se han ido realizado acciones formativas e informativas al PDI, y como muestran la siguiente imagen y tabla de valores, en el Grado de Ingeniería Química se aprecia una tendencia de crecimiento desde el curso 2014/2015 hasta el 2018/2019 para este indicador (no existen datos para el curso 2019/2020). Por lo que esta recomendación consideramos ha sido resuelta.





P02-101 GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA 209	RSO 2012/13	RSO 2013/14	RSO 2014/15	RSO 2015/16	RSO 2016/17	RSO 2017/18	CURSO 2018/19 V
P1. Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura	3,56	3,88	3,92	3,97	4,19	4,19	4,12
P2. Su docencia se ajusta a la planificación prevista en el proyecto docente	3,81	4,03	4,06	4,14	4,31	4,29	4,22
P3. Me atiende adecuadamente en tutorías	3,77	4,11	4,17	4,36	4,31	4,26	4,27
P4. Su horario de tutorías es adecuado	3,34	3,77	3,77	3,85	3,92	3,96	3,91
P5. La bibliografía y demás material docente recomendado me están resultando útiles	3,46	3,72	3,62	3,81	3,92	3,86	3,80
P6. Su docencia está bien organizada	3,56	3,81	3,82	3,95	4,10	4,10	4,00
P7. Los medios que utiliza para impartir su docencia son adecuados	3,59	3,70	3,74	3,85	3,96	3,92	3,88
P8. La bibliografía y demás material docente recomendado están a disposición	3,68	3,87	3,90	4,00	4,17	4,16	4,16
P9. Explica con claridad	3,48	3,71	3,79	3,95	3,98	4,11	4,01
P10. Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	3,67	3,88	3,97	4,06	4,14	4,17	4,14
P11. Expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura	3,75	3,94	3,99	4,08	4,25	4,19	4,17
P12. Resuelve las dudas que se le plantean	3,86	4,05	4,12	4,21	4,36	4,36	4,26
P13. Fomenta un clima de trabajo y participación	3,54	3,77	3,76	3,96	3,98	4,02	3,93
P14. Motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura	3,42	3,68	3,67	3,78	3,86	3,86	3,83
P15. Trata con respeto a los estudiantes	4,22	4,29	4,37	4,41	4,50	4,60	4,18
P16. Su docencia me está ayudando a alcanzar los objetivos de la asignatura	3,48	3,69	3,70	3,86	3,88	3,93	3,81
P17. Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados	3,54	3,82	3,77	3,84	3,88	3,85	3,74
P18. En general, estoy satisfecho con la actuación docente desarrollada por el profesor	3,61	3,79	3,87	4,00	4,03	4,08	4,03
CENTRO		3,59	3,80	3,95	3,93	3,94	4,04
US		3,78	4,04	4,11	4,16	4,19	4,22

### **Criterio 5: Infraestructura, servicio y dotación de recursos**

Con las siguientes recomendaciones:

**R19 Mec. - R19 Diseño – R18 Electr. Ind.:** Se recomienda protocolizar y establecer una programación clara de las actividades de orientación académica y profesional, y sobre todo generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades.

**R20 Mec. - R20 Diseño – R19 Electr. Ind. - R17 Electricidad – R23 Química Ind.:** Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.

**R21 Mec. - R21 Diseño – R20 Electr. Ind. – R18 Electricidad – R24 Química Ind.:** Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, éste deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen un.../...

Estas recomendaciones están analizadas, justificadas y consideradas como resueltas. En concreto, para la R19 y R18 se establece un protocolo que incluye la entrega de evidencias de actividades realizadas y la información a través de la web de I+D+i de la EPS de actividades y producción científica:

<https://eps.us.es/investigacion/actividades-y-produccion-cientifica>

En cuando a la Recomendación relacionada sobre quejas y sugerencias, el centro dispone de un protocolo para interponer valoraciones negativas, así como sugerencias y recomendaciones; el mismo está publicado para el conocimiento y uso por parte del profesorado, PAS y alumnado. En el Curso Cero (destinado a los alumnos de nuevo ingreso) se informa sobre dicho protocolo, así como de la utilización y disponibilidad del buzón de *quejas, sugerencias e incidencias*.

Por último, la Recomendación relacionada con las Infraestructuras, queda justificada por la entrega del CATEPS y la construcción del aulario. Desde la Dirección del Centro se establecen los plazos y el cumplimiento de éstos, previsiblemente con un traslado en el curso 2022/2023.

### **Criterio 6: Resultados del programa**

Con las siguientes recomendaciones:

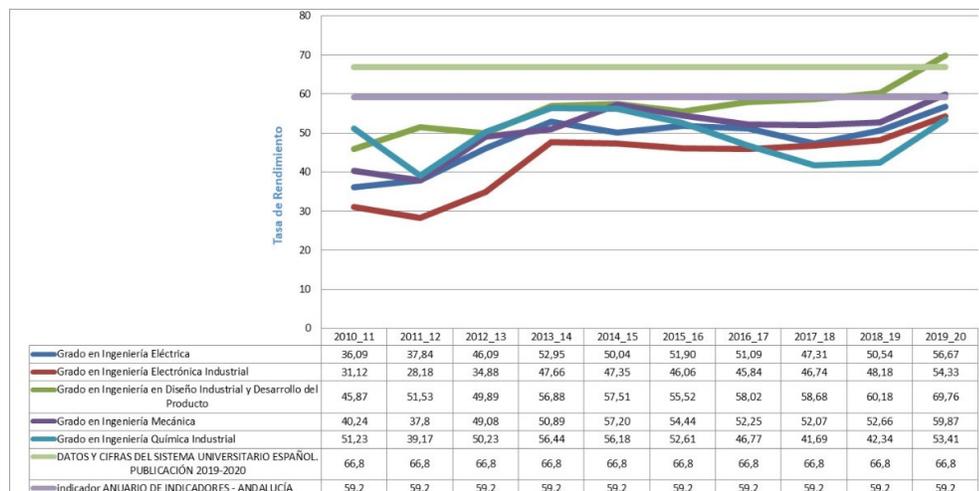
**R23 Mec. - R24 Diseño - R22 Electr. Ind. – R21 Electricidad - R26 Química Ind.:** Se debe poner en marcha de forma urgente, medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación (los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes), en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.

**R24 Mec. - R25 Diseño - R23 Electr. Ind. – R22 Electricidad – R27 Química Ind.:** Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación

**R25 Química Ind.:** Se recomienda la homogenización y unificación de las guías docentes de las asignaturas.

Estas recomendaciones han sido atendidas y consideramos que resueltas a través de las siguientes acciones:

- La revisión exhaustiva de todos los programas y proyectos docentes
- Envío a todos los departamentos el informe sobre *Análisis de los indicadores de rendimiento académico*
- Seminarios formativos desde el *Tercer Plan Propio de Docencia de la US*
- Análisis de los indicadores en la Junta de Centro celebrada el 6 de julio de 2020
- Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso con el desarrollo del Curso Cero o de nivelación; así mismo, creación en la web de “Comenzar la carrera con buen pie”
- Todas las asignaturas impartidas en el centro hacen uso de una evaluación alternativa dentro del sistema de evaluación.
- Como muestra el siguiente gráfico, se alcanza un aumento del rendimiento académico en todas las titulaciones. En concreto hay que destacar el Grado en Ingeniería del Diseño y Desarrollo de Producto.



- Para la R25, específica del Grado en Ingeniería Química, se han revisado todos los programas y proyectos docentes y se han homogeneizado y unificado las guías docentes de las asignaturas. Además, destacar que toda la gestión de dichos programas y proyectos se lleva con la plataforma común ALGIDUS.

### Criterio 7: Indicadores

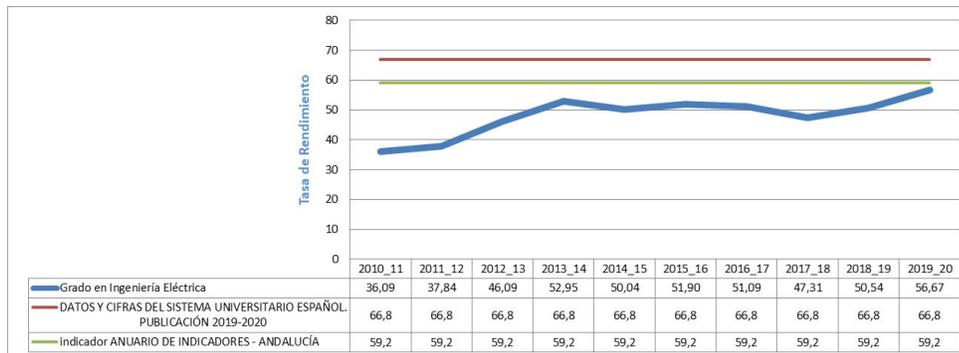
Con las siguientes recomendaciones:

**R28 Mec. - R30 Diseño – R27 Electr. Ind.:** Se debe proporcionar información y hacer esta pública, representativa que permita evaluar indicadores como, nivel de satisfacción de estudiantes en otras universidades y procedentes de otras universidades.

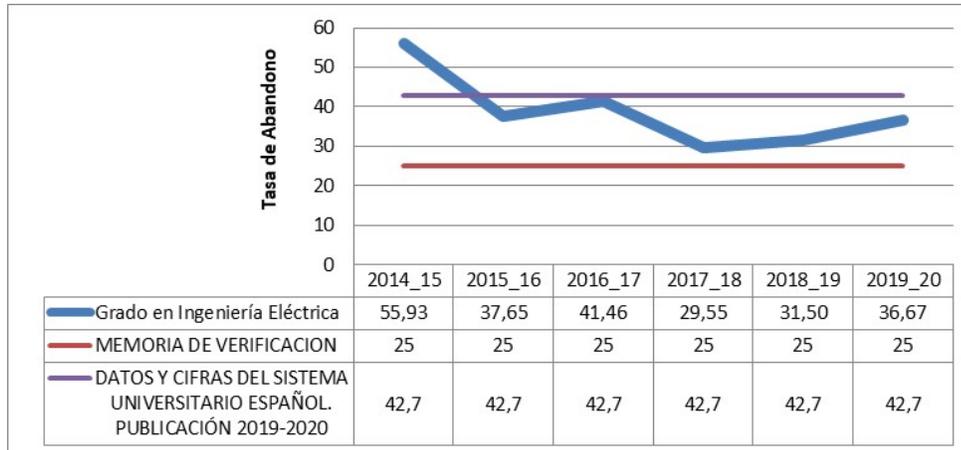
- Esta recomendación ha sido atendida y consideramos que resuelta. En los informes de seguimiento de las titulaciones de Grado en Ingeniería Eléctrica (Recomendación R27) estas mismas recomendaciones fueron atendidas con (coincidencia mejora desarrollada y evidencias aportadas). Se sigue insistiendo a la OGC para su publicación

**R25 Electricidad:** Se debe diseñar un plan de mejora específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación.../...

- Como muestra la siguiente figura, con las medidas implantadas se ha aumentado la tasa de rendimiento (TR). En concreto, desde el curso 2015/16, y como muestran los datos disponibles, el indicador supera en todos los periodos el valor de la Memoria de Verificación (MV) a pesar de un descenso con respecto al curso anterior 2018/19.



- En cuanto al indicador relativo al acceso al título (Tasa de Demanda o relación porcentual de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas) **su evolución positiva podría estar relacionada con la motivación del estudiante en el inicio de sus estudios académicos en el Centro.**



- Por otro lado, según la definición del indicador de Tasa de Abandono, hay que referenciar la cohorte de entrada de 2015/16 para el curso 2019/20:
  - Curso 15/16 – 23,53% (--)
  - Curso 16/17 – 45,71% (32 de 70 estudiantes eligieron el título como primera opción).
  - En los siguientes cursos académicos, la tendencia para el indicador Tasa de Abandono podría aproximarse a los valores de estos cursos 2015/2016 y 2016/2017, o ser incluso mayor, al ser la demanda (como primera opción) menor: un 35.17 % para el curso 2017/2018 y un 28.79 % para el curso 2018/2019 (valores por encima del curso 2015/16). No obstante, la evolución del indicador ha descendido desde el curso 2014/2015 (55,73%) hasta la actualidad (36,67%).
- En cambio, la Tasa de Éxito del título equilibra los resultados de la Tasa de Abandono. Como muestra el siguiente gráfico, desde el curso 2010/2011, este indicador evoluciona positivamente hasta alcanzar un valor de 79,37% en el curso 2019/2020.



Por último, la Oficina de Gestión de la Calidad de la US, como requerimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento, ha establecido una acción especial de seguimiento a través de la plataforma LOGROS para incorporar toda la documentación y fichas técnicas relativas a la adaptación de la docencia y funcionamiento del Centro desde marzo de 2020 derivada de la pandemia (COVID-19). El informe elaborado para el curso 2019/2020 incluye:

1. Principales actuaciones académicas llevadas a cabo institucionalmente.

2. Dirección web de consulta de las adendas de los proyectos docentes del curso 2019-20: <https://sevius4.us.es/?PyP=LISTA> (incluye el histórico de programas y proyectos docentes)
3. Actas de las reuniones de las Comisiones de Seguimiento de Planes de Estudio que se realizaron en los meses de abril y mayo de 2020, así como los documentos de seguimiento en las asignaturas y página web del Centro y de la US con toda la información de las actuaciones realizadas hasta la fecha.

Además, D. Fernando Mateo informa a cerca de las prescripciones y recomendaciones relativas a los sellos EURACE de las titulaciones de Ingeniería en Mecánica Industrial e Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, cuya renovación se llevará a cabo en el curso 2021/2022. También en la plataforma LOGROS, se han incorporado las 3 prescripciones del título de Mecánica relativas a los sub apartados 1.2 y 7.2 (carga docente y requerimiento de nivel de idioma B1 para obtener el Título). En cuanto a la tercera prescripción referente a las infraestructuras, queda justificada y atendida con la entrega del CATEPS y la construcción de aula. Las dos recomendaciones que establece esta titulación para renovar el sello están relacionadas con las R10, R12, R25 y R21 del informe final de la RA del título, que han sido atendidas en los distintos planes de mejora implantados desde el curso 2018/19 hasta el actual 2020/2021.

Con respecto a la titulación de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto, existe una prescripción relacionada con el sub-resultado 7.2 que ha sido atendida de igual modo que en la titulación de Mecánica Industrial. También las dos recomendaciones relacionadas con las anteriormente mencionadas, R12, R21 y R25, que han sido atendidas en los distintos planes de mejora implantados desde el curso 2018/2019 hasta el actual 2020/2021.

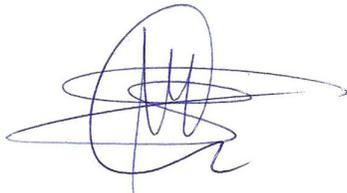
Hay que destacar que la obtención del SIC EUR ACE por parte de las otras tres titulaciones de grado impartidas en el Centro es una garantía para la renovación del sello en I. Mecánica e I. en Diseño Industrial, al compartir todas ellas un 75% del programa formativo y se desarrollan con las actuales infraestructuras.

Analizados en detalle los planes de mejora para el curso 2019/2020 conv. 2020/21 de los Títulos de Grado impartidos en la EPS, se aprueban todos por asentimiento.

Y, no existiendo ruegos y preguntas, y una vez tratado el orden del día en su totalidad, se da por terminada la reunión de la Subcomisión de calidad a las 10:05.

VºBº del Subdirector del Comisión de Calidad

La Secretaria



Fdo. Fernando Mateo Carballo



Fdo. Mª Estela Peralta Álvarez